

CERTIFICADO N° 909

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 101° de fecha 09 de abril del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 44 de fecha 08 de abril del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 9 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:
- Archivo (1)
-----/